

REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Concejo Municipal

MPP/nro

CERTIFICADO Nº 243

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 27° de fecha 17 de marzo del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar, de acuerdo al artículo 1° de la Ley 21.135, la bonificación por Retiro Complementaria, por cinco meses de remuneración, en virtud de la resolución N° 6956 de fecha 1 de septiembre de 2021 de la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a los siguientes funcionarios:

	Bonificación Fija	Con aprobación del Concejo	Total
Elizabeth del Carmen Herrera Fuentealba.	\$8.261.664	\$6.884.720	\$15.146.384
José Victoriano Vidal Araya	\$7.047.264	\$5.872.720	\$12.919.984
Ernesto Eugenio Maldonado Paredes	\$8.059.188	\$6.175.990	\$14.775.178
Exequiel Enrique del Carmen Valdebenito Moraga	\$5.735.922	\$4.779.935	\$10.515.857

En Santa Cruz, a 17 días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos.

MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)